

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 10:15 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 9 de marzo de 2021
El Funcionario.

**CONCURSO C1
(Curso 2019-2020)
Acta N°: 7.2**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de contratación de profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. Laura Rodríguez Santos

LOS VOCALES:

D^a. Eva María Peñas Lledo

Plaza: DL0267
Categoría: Profesor Asociado en Ciencias de la Salud
Dedicación: T. P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS
Departamento: TERAPÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA
Área: PSIQUIATRÍA
Perfil: Psiquiatría. Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz
Localización: FACULTAD DE MEDICINA
Duración del contrato: 1 AÑO
Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.
- 2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del
- 3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **ANTONIO PASCUAL GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19h15' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Badajoz , a 8 de marzo de 2021

Vº Bº
LA PRESIDENTA:

Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

Laura Rodríguez Santos

LOS VOCALES:

Eva María Peñas Lledo

APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Asociado en Ciencias de la Salud)

PLAZA CLAVE Nº DL0267
ANEXO AL ACTA Nº 7.2

1	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, ANTONIO PASCUAL	12,549
2	ZAMORA RODRÍGUEZ, FRANCISCO JAVIER	10,628

En Badajoz , a 8 marzo de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

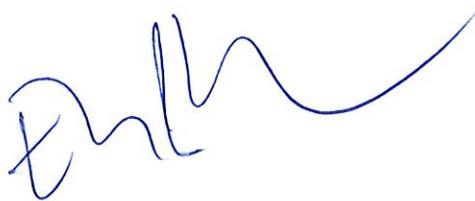
LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo

Laura
Rodríguez
Santos



Eva María Peñas Lledo

APLICACIÓN DE BAREMO
(Profesor Asociado en Ciencias de la Salud)

PLAZA CLAVE Nº DL0267
ANEXO AL ACTA Nº 7.2

Solicitantes	1	2
	GONZALEZ GONZÁLEZ, ANTONIO PASCUAL	ZAMORA RODRÍGUEZ, FRANCISCO JAVIER
2a	2,879	2,965
2b	1,500	1,500
2c	5,000	5,000
2d	0,000	2,000
2e	0,000	0,000
2f	0,000	0,000
2	9,379	11,465
2N	0,938	1,147
3a	10,800	5,400
3b	0,000	0,000
3c	0,666	0,136
3d	0,000	0,000
3e	0,000	0,000
3f	0,000	0,000
3g	0,000	0,000
3h	0,000	0,000
3i	0,000	0,000
3j	0,000	0,000
3	11,466	5,536
3N	2,867	1,384
4a.1	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000
4b	0,000	0,600
4c.1	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,500
4c.3	6,043	6,480
4d+4e	0,400	1,800
4f	0,000	0,000
4g	0,000	0,000
4h	0,000	0,000
4i	0,000	0,000
4j	0,000	0,000
4k	0,000	0,000
4	6,443	9,380
4N	0,644	0,938
5	18,000	15,909
5N	8,100	7,159
6a	0,000	0,000
6b	0,000	0,000
6c	0,000	0,000
6d	0,000	0,000
6	0,000	0,000
6N	0,000	0,000
TOTAL	12,549	10,628
(*)		

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla